

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA
PROPUESTA PÚBLICA N° 69/2016
"ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES II".

VALPARAÍSO, 16 AGO. 2016

VISTO: lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos de Suministros y Prestación de Servicios N° 19.886, y su Reglamento Capítulo IV, artículo N° 22, Inciso 10 y artículo N° 37; Ley N° 18.928 que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, y su reglamento; la Ley N° 20.730, de fecha 08 de marzo de 2014, que Regula el Lobby y las Gestiones que Representan Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios de la Administración Pública; la Resolución D.A.B.A. Ord. N° 4100/203/219, de fecha 21 de julio de 2016, que Aprueba las Bases de la Propuesta Pública N° 69/2016 por "Adquisición de Automóviles II" correspondiente a la ID Mercado Público N° 2945-67-LP16; la Resolución Delegatoria D.G.S.A. Ord. N° 4100/600/2323 Vrs., de fecha 29 de diciembre de 2014; y las demás disposiciones legales que rigen la materia.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, en lo señalado en la Resolución que Aprueba Bases de Propuesta Pública N° 69/2016 "Adquisición de Automóviles II", letra J, punto 1, se designan los cargos de la Comisión Evaluadora.
- 2.- Que, el artículo N° 37 del Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886, establece que para las Licitaciones de gran complejidad y superiores a 1.000 U.T.M., las ofertas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora, de al menos tres funcionarios públicos internos o externos, no pudiendo tener conflictos de intereses con los Oferentes, para garantizar la imparcialidad, igualdad de condiciones y competencia entre las ofertas.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNASE**, como integrantes de la Comisión de Evaluación de ofertas de la Propuesta Pública N° 69/2016 "Adquisición de Automóviles II", ID Mercado Público N° 2945-67-LP16:

Cargo	Grado / Nombre	R.U.T.	Fecha de Inicio	Fecha Tentativa Término	Teléfono y Correo
SUBDIRECTOR	CN MARCELO ACUÑA MONTT	07.995.894-8	17-08-2016	15-11-2016	322506786 macuna@armada.cl
JEFE DEPTO. OPERACIONES	CN FERNANDO LE DANTEC HUDSON	10.551.157-4	17-08-2016	15-11-2016	322506250 ledantec@armada.cl
JEFE DIVISIÓN TRANSPORTES	S2 SERV. CRISTIAN CEA DAZA	12.922.171-2	17-08-2016	15-11-2016	322506858 ceea@armada.cl

- 2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



GUIDO CABRERA CRESPO
CONTRAALMIRANTE AB
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- J.E.M.G.A.
- 2.- D.A.B.A.